



Cuartel General, 21 de abril del 2026

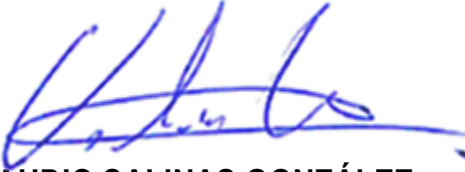
Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 “Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”.

ORDEN DEL DÍA N° 042/2026

1. Cítese a los integrantes del equipo USAR – MAIPÚ a reunión, según se detalla a continuación:
 - Día : jueves 23 de abril del 2026.
 - Hora de citación : 21:00 horas.
 - Lugar de citación : Novena Compañía.
 - Tenida : Sport Formal.
2. Para esta citación, no se aceptarán excusas por la importancia que revierte en los intereses generales del Cuerpo de Bomberos de Maipú, las finanzas y patrimonio de la institución.
3. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.
4. Se prohíbe el ingreso en tenida deportiva a la Sala de Sesiones de Novena Compañía.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




CLAUDIO SALINAS GONZÁLEZ
Comandante

esj/Comandante
Distribución Habitual